MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Cerro León y Alejo García - Tel.: (0336) 272212.
Paraguay

ADENDA DE CONTRATO Nº 1

ADENDA DE CONTRATO CELEBRADO ENTRE LA MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO Y EL ING. LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, PARA LA OBRA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO, EN EL MARCO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 03/2022 – Id . -

Entre la MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO, domiciliada en la calle Cerro León y Alejo García, República del Paraguay, representada para este acto por el Intendente Municipal Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO, con Cédula de Identidad N°1.829.853 y el Secretario General Interino, Abog. CLAUDIO MARCELO LOREIRO MARTINEZ, con Cédula de Identidad Nº 2.987.063, denominada en adelante el CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la empresa VITALCON S.A. con RUC Nº80091860-6, domiciliada en la casa de la calle Gral. Díaz Nº465 de esta ciudad, representada en este acto por el Ing. Civil LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ, mayor de edad, hábil, portador de la C.I. Nº 707.166, conforme acredita con documento habilitante anexo, denominada en adelante el **CONTRATISTA**, **conforme acredita con instrumentos legales habilitantes anexos**, convienen en celebrar la presente ADENDA DE CONTRATO PARA LA REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO, que se regirá en base a las cláusulas siguientes: -

CLAUSULA PRIMERA
OBJETO

1.1- La presente Adenda de Contrato tiene por objeto establecer los derechos y las obligaciones que asumen las partes, y a cuyo fiel cumplimiento se comprometen, sin perjuicio de los derechos y obligaciones asumidos en el Contrato Nº 37/2.022 de fecha 25 de octubre de 2.022, que es la principal de este instrumento, la Ley Nº 2.051/2.003, el Código Civil y demás concordantes legales. -

CLAUSULA SEGUNDA
DESCRIPCIÓN

2.1- La CONTRATANTE y la CONTRATISTA acuerdan por este instrumento la modificación de la ejecución de la obra, conforme detallado y especificado en la ORDEN DE MOFICACION DE OBRA Nº 01 emitida por la Institución Municipal en fecha 28 de febrero de 2023, debidamente suscrita por las partes contratantes. - - - - - - - - - - - - - - - - - -

CLAUSULA TERCERA
DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL CONTRATO

3.1- Los siguientes documentos forman parte del presente Contrato: - - - - - - - - - - - - - - - -

a- El Contrato Nº 37/2.022 de fecha 25 de octubre de 2.022 y demás documentaciones que la integran; -

b- La Resolución N°65/2023, de fecha 24/02/2023 por la cual se dispone la suscripción del Convenio Modificatorio para la ampliación de monto; -

Ing. Luis A. González S.
Representante Legal
VITALCON S.A.

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

c- El Convenio Modificatorio de Obras Nº 01, de fecha 28/02/2023; - - - - - - - - - - - - - - - - -
d- La Resolución Nº 70/2023, de fecha 01/03/2023 por la cual se dispone la suscripción de Adenda para la ampliación de monto; -
e - La presente Adenda de Contrato; -

3.2- Las partes manifiestan conocer los documentos agregados a este instrumento, su contenido alcance y a ellos se someten para su cumplimiento. -

CLAUSULA CUARTA
CANTIDAD Y PRECIOS

4.1. EL CONTRATISTA se compromete a la ejecución de servicios para la obra REMODELACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SERVICIO DE URGENCIA Y CONSTRUCCIÓN DEL SERVICIO DE HEMODIÁLISIS DEL HOSPITAL REGIONAL DE PEDRO JUAN CABALLERO en la ciudad de Pedro Juan Caballero, según cuadro de adjudicación ampliado, por un monto de **₲ 379.865.869 (Guaraníes trescientos setenta y nueve millones, ochocientos sesenta y cinco mil, ochocientos sesenta y nueve)** a más de la cantidad descripta en el Contrato Principal, quedando en consecuencia establecido el monto total del Contrato en la suma de **₲ 2.373.120.460 (Guaraníes dos mil trescientos setenta y tres millones, ciento veinte mil, cuatrocientos sesenta)**. - - - - - - - - - - - - -

CLAUSULA QUINTA
PLAZOS

5.1- LA CONTRATANTE y **EL CONTRATISTA** acuerdan el incremento del plazo contractual hasta el día 24 de marzo de 2023, por lo que el plazo contractual se extiende a 120 (ciento veinte) días, a contar desde la fecha de entrega oficial al CONTRATISTA de la orden de inicio de las obras por parte de la CONTRATANTE. -

CLAUSULA SEXTA
DERECHOS Y OBLIGACIONES DE LAS PARTES

5.1- En cuanto a los derechos y las obligaciones que las partes asumen quedan establecidas de acuerdo con los dispuestos en las Cláusulas del Contrato Principal y demás documentaciones que lo integran; y, en caso de existir discrepancias o diferencias entre las Cláusulas de la presente y el Contrato Principal o entre éste y los demás documentos que lo integran, se estará por lo establecido en la Ley Nº 2.051/2.003, el Código Civil y demás concordantes legales. -

En prueba de conformidad las partes firman el presente Contrato, que consta con un total de 7 (Siete) páginas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en la ciudad de Pedro Juan Caballero, a los 01 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés. - - - - - -

Abog. CLAUDIO MARCELO LOREIRO
Secretario General Interino

Lic. RONALD ENRIQUE ACEVEDO QUEVEDO
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Ing. Civil LUIS ALBERTO GONZÁLEZ SÁNCHEZ
Representante Legal – VITALCON S.A.
Contratista

Ing. Luis A. González S.
Representante Legal
VITALCON S. A.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Cerro León y Alejo García - Tel.: (0336) 272212.
Paraguay

ANEXOS

RUBROS EXISTENTES CON VARIACIÓN DE CANTIDAD (DISMINUCIÓN / AUMENTO)

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRECIO UNIT. CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA	PRECIO TOTAL
2	**CIMIENTO Y ESTRUCTURA DE Hº Aº - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
2.1	Pilotines Ø 40 cm.	m³	1,816,760	9.22	16,750,527
2.2	Cabezales (dimensiones según plano)	m³	1,827,760	7.00	12,794,320
2.4	Pilares (dimensiones según plano)	m³	2,076,818	1.98	4,112,100
2.5	Viga cadena superior (dimensiones según plano)	m³	2,151,618	4.79	10,306,250
2.9	Caminero Piso de Hº Aº, espesor 10 cm. con varilla presoldada	m²	127,600	624.32	79,663,232
3	**RELLENO Y APISONADO DE BASE PARA CONTRAPISO - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**	m³			
3.1	Relleno y apisonado de base para contrapiso e= 30cm.	m³	58,960	244,00	14,386,240
4	**AISLACIÓN ASFÁLTICA - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
4.1	De pared / encadenado inferior	m²	39,609	2.89	114,470
5	**MAMPOSTERIA DE ELEVACIÓN - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
5.1	Mampostería de elevación de 0.15 m., divisorias, Ladrillo hueco de 6 agujeros, 3.6 m de altura.	m²	74,224	15.47	1,148,245
5.4	Mampostería de elevación de 0.30 m. Ladrillo hueco de 6 agujeros	m²	117,045	2.99	349,965
6	**TECHO SOBRE ESTRUCTURA DE MADERA - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
6.1	De tejas españolas, con aislamiento, sobre tejuelones y estructura de madera.	m²	-	-	
8	**CONTRAPISO DE Hº - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
8.1	Contrapiso de nivelación - carpeta de 3 cm	m²	34,632	5.67	196,363
9	**REVOQUE - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
9.2	Revoque de mamposterías de ladrillo hueco sobre azotada	m²	34,390	37.68	1,295,815
10	**PISOS Y ZÓCALOS - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
10.1	Piso de granito in situ pulido	m²	105,587	75.44	7,965,483
10.2	Zócalo	m	25,221	34.00	857,514

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Ing. Luis A. González S.
Representante Legal
VITALCON S.A.

		lineal			
11	**ABERTURAS DE MADERA - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
11.3	Puerta de 2 hojas vaiven 0.60 x 2.10 c/u con marco cajón 0.30 - 1.30 m marco terminado	Unidad	1,320,000	1.00	1,320,000
11.4	Puerta 1 hoja 0.90 con marco cajón 0.15 - 1 m Marco terminado	Unidad	1,112,320	1.00	1,112,320
12	**ABERTURAS DE ALUMINIO - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
12.1	Ventana 0,50 x 0,758 m. - Marco en aluminio - Vidrio templado blanco 8 mm (1un)	m²	660,007	0.38	250,803
13	**REVESTIMIENTO DE AZULEJOS CERÁMICOS - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
13.2	Sala de observación	m²	65,567	7.00	458,969
14	**INSTALACIÓN ELECTRICA C/ ARTEFACTOS - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
14.4	Instalación de bocas de lámparas y tomas corrientes. Incluye colocación de electroduto y cableado	Unidad	83,590	2.00	167,180
14.5	Luces panel LED kit completo para interior	Unidad	158,444	2.00	316,888
14.6	Cicuitos independientes hasta el tablero. Circuito para Duchas eléctrica y A.C.	Unidad	293,128	2.00	586,256
15	**INSTALACIÓN SANITARIA - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
15.4	Inodoro cisterna baja color blanco	Unidad	1,036,787	1.00	1,036,787
15.5	Lavatorio con pedestal color blanco	Unidad	803,709	1.00	803,709
15.8	Barra cromada para discapacitado	Unidad	1,144,000	2.00	2,288,000
17	**DESAGÜES CLOACALES - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
17.1	BAÑOS	Unidad	616,118	1.00	616,118
18	**CIELO RASO DE YESO ACARTONADO CON BUÑA PERIMETRAL EN CADA AMBIENTE - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
18.1	Cielo raso de Yeso acartonado con buña perimetral	m²	96,800	5.66	547,888
18.2	Moldura (Cornisa) perimetral en cada ambiente	m lineal	23,760	13.20	313,632
19	**INSTALACIÓN PCI C/EQUIPAMIENTO - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
19.1	Panel de alarma. Batería de gel 12V 7A.	Global	16,400,000	1.00	16,400,000

Abg. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

Ing. Luis A. González C.
Representante Legal
VITAL CONSULT S.A.

	Fuente de alimentación externa. Cargador de batería incorporado. Alarma visual com estrobo 24 VDC. Pulsador manual. Detector de humo calor. Extintores Tipo CO2 4 Kg. Extintores PQS Tipo ABC 6 Kg. Extintores Tipo Halogenado 4 Kg. Baliza de pared. Canastillo con baliza. Cartel indicador de salida autónomo. Luz de emergencia LED con batería. Boca de incendio Siamesa. Boca de incendio equipada. Cañería de distribución con HG 2 ½" x 3,15 pintado en rojo. Incluye accesorios (unión, codo, te, etc.). INSTALACIÓN incluye MO y materiales.				
21	**PINTURA - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
21.1	Enduido de muro interior con masa PVA.	m²	18,935	25.84	489,280
21.2	Pintura al agua látex de muros.	m²	16,475	30.59	503,970
21.3	Enduido acrílico de cielo raso con masa PVA .	m²	21,505	5.67	121,933
21.4	Pintura al látex de cielo raso.	m²	18,467	5.67	104,708
25	**CIMIENTO Y ESTRUCTURA DE Hº Aº - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS**				
25.1	Pilotines Ø 40 cm.	m³	1,789,922	19.18	34,330,704
25.2	Cabezales (dimensiones según plano)	m³	1,800,759	14.46	26,038,975
25.3	Viga cadena inferior (dimensiones según plano)	m³	1,777,610	7.60	13,509,836
25.5	Viga cadena superior (dimensiones según plano)	m³	2,119,832	7.60	16,110,723
25.7	Losa en acceso	m³	-	-	
39	**DESAGUE PLUVIAL - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS**				4,781,899
39.1	Canaleta (Desarrollo 33 cm) y bajada de chapa galvanizada Nº26	m lineal	95,409	50.12	
42	**INSTALACIÓN PCI C/EQUIPAMIENTO - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS**				13,400,000
42.1	Panel de alarma. Batería de gel 12V 7A. Fuente de alimentación externa. Cargador de batería incorporado. Alarma visual com estrobo 24 VDC. Pulsador manual.	Global	13,400,000	1.00	16,750,527

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
PARAGUAY

Ing. Luis A. Gonzalez S.
Representante Legal
VITALCON S.A.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Cerro León y Alejo García - Tel.: (0336) 272212.
Paraguay

	Detector de humo calor. Extintores Tipo CO2 4 Kg. Extintores PQS Tipo ABC 6 Kg. Extintores Tipo Halogenado 4 Kg. Baliza de pared. Canastillo con baliza. Cartel indicador de salida autónomo. Luz de emergencia LED con batería. Boca de incendio Siamesa. Boca de incendio equipada. Cañería de distribución con HG 2 ½" x 3,15 pintado en rojo. Incluye accesorios (unión, codo, te, etc.). INSTALACIÓN incluye MO y materiales.				
Sub Total Rubros existentes con variación ₲					285,551,104

COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO RUBROS NUEVOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANT.	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	**PREPARACIÓN DE LA OBRA - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
1.18	Vallado perimetral	m²	240.00	75,020	18,004,800
1.19	Retirada de cables de antena	Global	1.00	1,500,000	1,500,000
2	**REFUERZO DE CIMIENTOS Y ESTRUCTURA DE H°A° - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
2.10	Colocación de dinteles con envarillado sobre y bajo aberturas	ml	92.70	36,203	3,356,018
15	**DESAGÜES CLOACALES - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
15.9	Desagüe y soporte para Aires Acondicionados tipo Split	Unidad	9.00	420,000	3,780,000
15.10	Readecuación de registros de agua corriente	Unidad	1.00	2,300,000	2,300,000
17	**DESAGÜES CLOACALES - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
17.3	Taponamiento de registros existentes	Global	1.00	1,650,000	1,650,000
17.4	Construcción de registros cloacales	Unidad	5.00	2,400,000	12,000,000
17.5	Desagüe cloacal	Global	1.00	3,014,124	3,014,124
17.6	INSTALACIÓN DE UM SISTEMA DE DESAGUE CON REJAS EN EL PISO DE LA SALA DE REANIMACIÓN - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS	Global	1.00	3,014,124	3,014,124
25	**PREPARACIÓN DE LA OBRA - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIO DE HEMODIALISIS**				
25.1	Vallado perimetral	m²	208.00	75,020	15,604,160

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Ing. Luis A. González S.
Representante Legal
VITALCON S.A.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO
Cerro León y Alejo García - Tel.: (0336) 272212.
Paraguay

26	**REFUERZO DE CIMIENTOS Y ESTRUCTURA DE H°A° - AMPLIACIÓN DE SECTOR DE URGENCIAS**				
26.10	Colocación de dinteles con envarillado sobre y bajo aberturas	ml	110.00	36,203	3,982,330
38	**INSTALACIÓN SANITARIA - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS**				
38.9	Desagüe y soporte para Aires Acondicionados tipo Split	Unidad	9.00	420,000	3,780,000
39	**DESAGUE PLUVIAL - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS**				
39.5	Modificación y conexión de registros pluviales	Unidad	3.00	500,000	1,500,000
39.6	Desagüe pluvial	Global	1.00	10,615,085	10,615,085
40	**DESAGÜES CLOACALES - CONSTRUCCIÓN DE SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS**				
40.4	Construcción de registros cloacales	Unidad	3.00	2,400,000	7,200,000
40.5	Desagüe cloacal	Global	1.00	3,014,124	3,014,124
Sub Total rubros nuevos ₲					94,314,765

RUBROS EXISTENTES CON VARIACIÓN DE CANTIDAD (DISMINUCIÓN / AUMENTO)	271,164,864
COMPUTO MÉTRICO Y PRESUPUESTO RUBROS NUEVOS	94,314,765
MONTO TOTAL A AMPLIAR ₲	**379,865,869**

Ing. Luis A. González S.
Representante Legal
VITALCON S.A.

MUNICIPALIDAD DE PEDRO JUAN CABALLERO PARAGUAY

Lic. Ronald Enrique Acevedo Quevedo
INTENDENTE MUNICIPAL